



INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL

DIRECCIÓN DE PREPARACIÓN



“ACCIONES ANTE PELIGRO INMINENTE POR LLUVIAS Y DÉFICIT HÍDRICO 2014 – 2015”

LIMA, DICIEMBRE 2014

INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL (INDECI)

Instituto Nacional de Defensa Civil. Lima: INDECI. Dirección de Preparación, 2014.

Calle Dr. Ricardo Angulo Ramírez N° 694 Urb. Córpac, San Isidro Lima-Perú.

Teléfono: (511) 2259898

Sitio web: www.indeci.gob.pe

Equipo Técnico del INDECI:

Grl. Brig. EP (R) Oscar Roberto Iparraguirre Basauri

Director de Preparación

Ing. Lionel Wilfredo Corrales Grispo

Sub Director de Monitoreo y Alerta Temprana

Lic. Silvia Yanina Passuni Pineda

Ing. Mario Valenzuela Ramírez

Bach. Leane Lizbeth Arias Rojas

Ing. César Augusto Rojas Esteves

Personal de apoyo:

Ing. Nelly Patricia Huaynate Mejía

Arq. María Nely Farfán Marocho

Lic. María Lorena Bustamante Duran

Lic. Fátima Cristina Castillo Carrillo

Lic. Herman Iván Vásquez Rivasplata

Técnicos Meteorólogos:

Tec. FAP José Luis Quispe Agüero

Tec. FAP Carlos Alberto Tito Sulca

Colaboradores:

Oficina General de Comunicación Social (INDECI), Ministerio de Transporte y Comunicaciones, Ministerio de Agricultura y Riesgo

CONTENIDO

OBJETIVOS	3
OBJETIVO GENERAL	3
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	3
FINALIDAD	4
ANTECEDENTES	4
MARCO LEGAL	5
IDENTIFICACIÓN DE ZONAS PROBABLES a ser AFECTADAS	6
ALCANCE	16
DISPOSICIONES GENERALES POR EL INDECI	16
DISPOSICIONES PARTICULARES	16
1. Secretaría General.....	16
2. Oficina General DE ADMINISTRACIÓN	16
3. Oficina General de Comunicación Social.....	17
4. Dirección de Preparación	17
5. Dirección de Respuesta	18
6. Dirección de Rehabilitación.....	19
7. Dirección de Políticas Planes y Evaluación	19
8. Direcciones Desconcentradas	20
DURACIÓN DEL PLAN	21
INSTITUCIONES y espacios de trabajo SUGERIDoS PARA LA EJECUCION DEL PLAN DE ACCION E INTERVENCION POR LA TEMPORADA DE LLUVIAS 2014 – 2015.	21
RECOMENDACIONES DE ORDEN NO ESTRUCTURAL	23
RECOMENDACIONES PARA LAS DDIs ANTE LLUVIAS INTENSAS y DEFICIT HIDRICO POR PRESENCIA DEL FENOMENO EL NIÑO	23

LISTA DE ANEXOS:

ANEXO – REGIÓN AMAZONAS

ANEXO – REGIÓN HUÁNUCO

ANEXO – REGIÓN ANCASH

ANEXO – REGIÓN JUNÍN

ANEXO – REGIÓN APURÍMAC

ANEXO – REGIÓN LA LIBERTAD

ANEXO – REGIÓN AYACUCHO

ANEXO – REGIÓN LAMBAYEQUE

ANEXO – REGIÓN CAJAMARCA

ANEXO – REGIÓN LORETO

ANEXO – REGIÓN CUSCO

ANEXO – REGIÓN PIURA

ANEXO – REGIÓN HUANCAVELICA

ANEXO – REGIÓN SAN MARTÍN

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Asesorar, monitorear y supervisar las acciones de Preparación, Respuesta y Rehabilitación en el contexto de la Gestión del Riesgo de Desastres que deben efectuar los sectores, las autoridades regionales y locales y la población a nivel nacional frente a la temporada de lluvias y déficit hídrico 2014 – 2015, a través de las Direcciones Desconcentradas del INDECI.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a) Coordinar y promover con los sectores, las autoridades de los tres niveles de gobierno y con la población la difusión de las acciones a efectuarse como consecuencia de las precipitaciones pluviales en su jurisdicción; las mismas que ayuden a la generación de medidas adecuadas para una preparación y respuesta óptima.
- b) Coordinar y promover con los sectores, las autoridades de los tres niveles de gobierno y con la población la difusión de las acciones a efectuarse como consecuencia del potencial déficit hídrico en su jurisdicción; las mismas que ayuden a la generación de medidas adecuadas para una preparación y respuesta óptima.
- c) Promover que las autoridades competentes identifiquen las potenciales zonas de impacto en el ámbito de su jurisdicción, incorporando indicadores de recurrencia por eventos dañinos en las cuencas y subcuencas hidrográficas a nivel nacional, especialmente en áreas geográficas que constituyen lugares de descarga.
- d) Asesorar, promover y efectuar el seguimiento de la implementación y conformación de sistemas de alerta temprana en las cuencas y subcuencas hidrográficas por los peligros identificados, en el ámbito de su jurisdicción, utilizando indicadores adecuados y se efectúe la difusión y comunicación de la alerta a la población potencialmente afectada en forma oportuna.
- e) Promover que los sectores, gobiernos regionales y locales identifiquen, geo-referencien la ubicación de todos sus recursos humanos, equipos e infraestructura, materiales de ayuda humanitaria en el ámbito de su jurisdicción; que coadyuven a una respuesta eficaz y oportuna.
- f) Asesorar en la elaboración y/o actualización de los planes de contingencia que incorporen bienes de ayuda humanitaria para obtener una adecuada respuesta.

FINALIDAD

Asesorar y preparar a las autoridades de los tres niveles de gobierno, a los responsables de los sectores y a la población para una adecuada respuesta en caso de manifestarse las emergencias como consecuencia de la temporada de lluvias y déficit hídrico 2014 – 2015 en su jurisdicción, considerando que la ley N° 29664 que crea el SINAGERD establece que los Gobiernos Regionales y Locales, en coordinación con los sectores, son los responsables directos de ejecutar las medidas de preparación, con la finalidad de proteger a su población, infraestructura y servicios ante los riesgos generados por peligros asociados a eventos hidrometeorológicos.

ANTECEDENTES

En los últimos años se observa el incremento de la recurrencia y severidad de los desastres asociados a riesgos naturales y tecnológicos, lo que representa una gran preocupación a nivel de Gobiernos Nacional, Regional y local; convirtiéndose esta situación en un reto en materia de preparación, no solo para las autoridades sino para la sociedad en su conjunto.

Para este periodo 2014-2015 las entidades técnico científicas vienen anunciando la presencia de un Fenómeno El Niño de características “débil a moderadas”. Consecuencia de ello puede producirse incremento de lluvias en la zona norte de país y déficit hídrico en la zona Sur; presentándose en el Norte inundaciones por el incremento de las precipitaciones pluviales, incremento del caudal de los ríos y fenómenos de remoción en masa asociados a la intensificación de las precipitaciones pluviales. Por otro lado, hacia el sur se generan situaciones de escasez hídrica. Ante ello se hace indispensable la implementación de acciones que permitan prepararse y responder ante los probables daños que puedan presentarse en dicho periodo.

Ante ello se requiere lograr que los tomadores de decisiones que conforman el SINAGERD, determinen las acciones pertinentes para reducir el impacto de la activación de estos peligros, proporcionando una adecuada atención a la población vulnerable y generar las acciones de rehabilitación que sean pertinentes.

MARCO LEGAL

- Ley N° 29664 del 11-02-2011 “Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres”
- Reglamento de la Ley N° 29664 del 26-05-2011, aprobado con Decreto Supremo N° 048-2011-PCM.
- Ley N° 29338.- “Ley de Recursos Hídricos” La presente Ley tiene por finalidad regular el uso y gestión integrada del agua, la actuación del Estado y los particulares en dicha gestión, así como en los bienes asociados a esta.
- Ley N° 27658, “Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado” la presente Ley tiene por objeto establecer los principios y la base legal para iniciar el proceso de modernización de la Gestión del Estado, en todas sus Instituciones e instancias.
- Ley N° 27783, “Ley de Bases de la Descentralización” que tiene como finalidad el desarrollo integral, armónico y sostenible del País, mediante la separación de competencias y funciones y el equilibrado ejercicio del poder por los tres Niveles de Gobierno en beneficio de la población.
- DS N° 043-2013-PCM Reglamento de Organización y Funciones de INDECI
- Resolución Ministerial N°180 que aprueba los lineamientos para la organización, constitución y funcionamiento de las Plataformas de Defensa Civil
- Resolución Ministerial N° 046-2013-PCM Lineamientos que definen el Marco de Responsabilidades en Gestión del Riesgo de Desastres, de las entidades del estado en los tres niveles de gobierno” y su anexo
- Plan Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres 2014-2021, aprobado a través de Decreto Supremo N° 034-2014-PCM.

IDENTIFICACIÓN DE ZONAS PROBABLES A SER AFECTADAS

La metodología desarrollada para la identificación de las zonas de probable impacto por la temporada de lluvias y déficit hídrico de Noviembre 2014 a Enero 2015 recoge el pronóstico climatológico de precipitaciones para los próximos meses elaborado por el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI), que identifica las zonas con lluvias superiores a lo normal, zonas con precipitación normal, así como las zonas con precipitaciones inferiores a lo normal.

Esta información ha sido procesada y analizada utilizando información cartográfica física, como cuencas, sub cuencas, ríos y pendientes; información básica para la comprensión del comportamiento de los principales ríos en las cuencas ante el incremento de las precipitaciones.

Por otro lado, se analizó también la información histórica acerca de emergencias pasadas debido a fenómenos meteorológicos y a sus consecuencias como remoción en masa. Con esta información se pudo determinar las probables zonas de impacto de las inundaciones y movimientos en masa como consecuencia de las precipitaciones pluviales por encima de lo normal, con la finalidad de que los tomadores de decisiones ejecuten acciones de preparación más pertinentes.

**PRONÓSTICO TEMPORADA DE LLUVIAS SENAMHI
NOVIEMBRE 2014 – ENERO 2015**



Según lo observado en el mapa elaborado por SENAMHI para el trimestre noviembre – diciembre 2014 a enero 2015, se pronostica lluvias que pueden superar sus valores normales (color rojo) en diferentes zonas del territorio nacional, observándose éstas principalmente en las regiones de Tumbes, Piura, Lambayeque, Cajamarca, Amazonas, La Libertad, San Martín, Ancash, Huanuco, Pasco, Junín, Huancavelica, Ayacucho, Cusco y zonas altas de Lima. Esto indica la elevada probabilidad que estas zonas presenten eventos de remoción en masa en laderas, así como represamientos en ciertos sectores causados por las precipitaciones.

**PRECIPITACIONES INFERIORES A SU NORMAL
 PRONÓSTICO TEMPORADA DE LLUVIAS SENAMHI NOV2014-ENE2015**



Para el trimestre Noviembre- Diciembre 2014 – Enero 2015 se esperan precipitaciones con valores inferiores a lo normal (déficit hídrico) en las regiones de Loreto (Ucayali, Requena), Puno (Carabaya, Sandia), Arequipa (Castilla, Caylloma), Moquegua (General Sánchez Cerro) y Tacna (Candarave, Tarata, partes altas de la provincia de Tacna). Estos pronósticos no consideran los valores extremos diarios sino la representación de valores medios de tres meses, por lo cual es necesario esperar los pronósticos de lluvias para el trimestre que ayuden a determinar con mayor exactitud aquellas localidades con un grado de déficit hídrico.

ZONAS DE PROBABLE IMPACTO POR TEMPORADA DE LLUVIAS NOV2014- ENE2015



El mapa de zonas de probable impacto por temporada de lluvias, además de identificar el ámbito potencial de impacto a consecuencia de la ocurrencia de lluvias superiores a lo normal elaborado por SENAMHI, muestra aquellas cuencas hidrográficas que pueden recibir el exceso de lluvias adicional en sus cabeceras. Este hecho representa una fuerte probabilidad de incremento del caudal normal de los ríos y por consiguiente la probabilidad de afectación por inundaciones en la parte baja de las cuencas.

ACCIONES ANTE PELIGRO INMINENTE POR LLUVIAS Y DÉFICIT HÍDRICO 2014 – 2015
SERIE CRONOLOGICA DE EMERGENCIAS A NIVEL NACIONAL SEGÚN REGION Y FENOMENO PERIODO 2003-2013

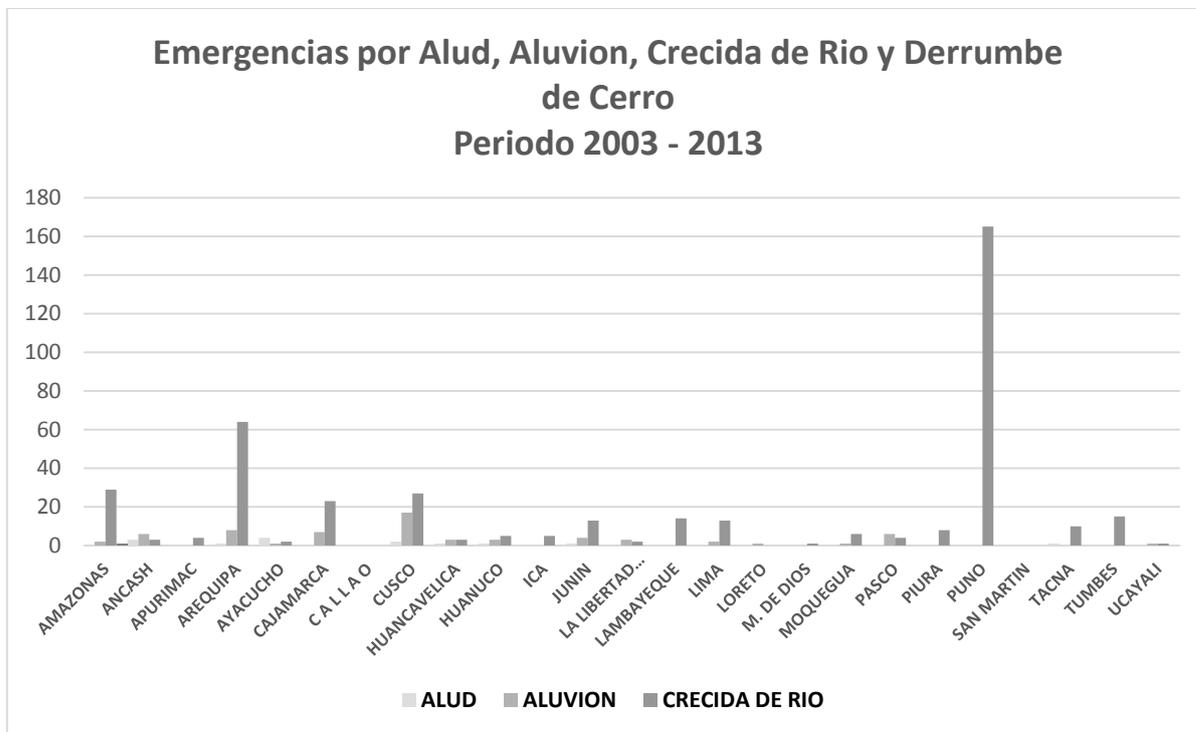
REGION/FENOMENO	AMAZONAS	ANCASH	APURIMAC	AREQUIPA	AYACUCHO	CAJAMARCA	CALLAO	CUSCO	HUANCAVELICA	HUANUCO	ICA	JUNIN	LA LIBERTAD	LAMBAYEQUE	LIMA	LORETO	M. DE DIOS	MOQUEGUA	PASCO	PIURA	PUNO	SAN MARTIN	TACNA	TUMBES	UCAYALI	TOTAL
ALUD		3		1	4			2	1	1		1											1			14
ALUVION	2	6		8	1	7		17	3	3		4	3		2	1		1	6						1	65
CRECIDA DE RIO	29	3	4	64	2	23		27	3	5	5	13	2	14	13		1	6	4	8	165		10	15	1	417
DESPLAZAMIENTO	166	50	95	27	75	125	2	207	53	90	4	65	35	2	54	68	9	4	31	63	47	45	6	9	40	1372
HUAYCO	35	16	43	54	72	45		51	41	103	18	50	12	2	47		1	8	19	2	10	10	2		3	644
INUNDACION	86	16	121	32	112	118	11	280	65	219	24	150	26	11	102	283	194	10	38	70	263	376	7	21	228	2863
LLUVIA INTENSA	621	420	1595	661	723	1073		535	1067	531	63	258	156	172	52	23	19	206	246	432	254	208	52	252	39	9658
TOTAL NACIONAL	939	514	1858	847	989	1391	13	1119	1233	952	114	541	234	201	270	375	224	235	344	575	739	639	78	297	312	15033

Escala de colores

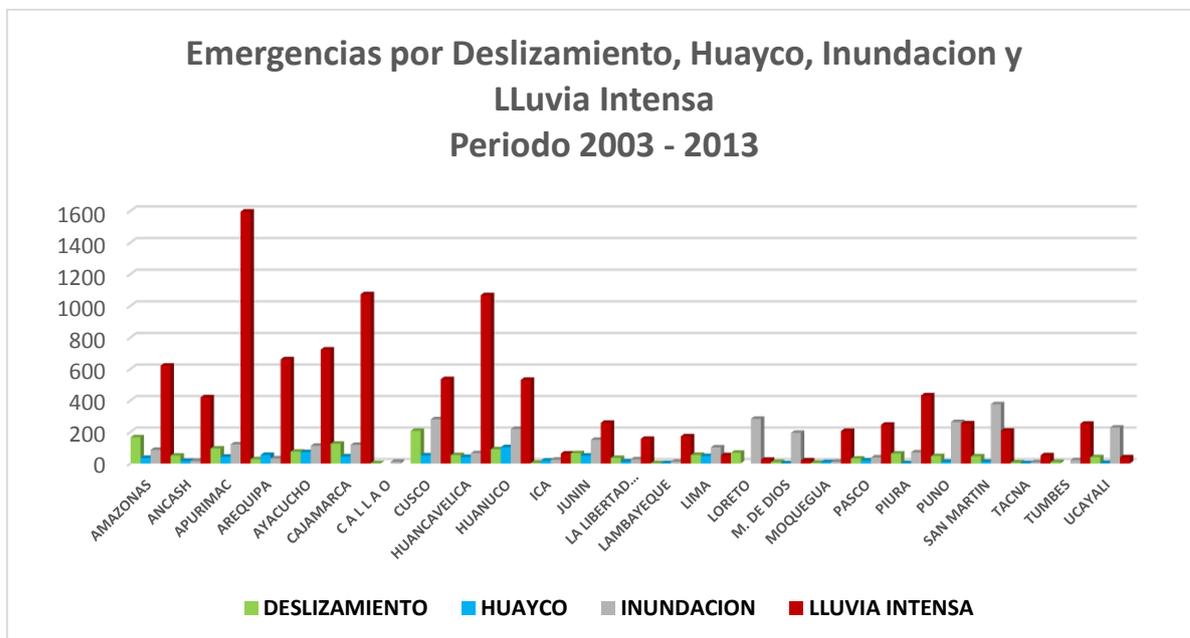
	Mayor numero casos		Valor Medio de numero de caso		Poco número de casos
--	--------------------	--	-------------------------------	--	----------------------

Fuente: SINPAD - INDECI

ACCIONES ANTE PELIGRO INMINENTE POR LLUVIAS Y DÉFICIT HÍDRICO 2014 – 2015



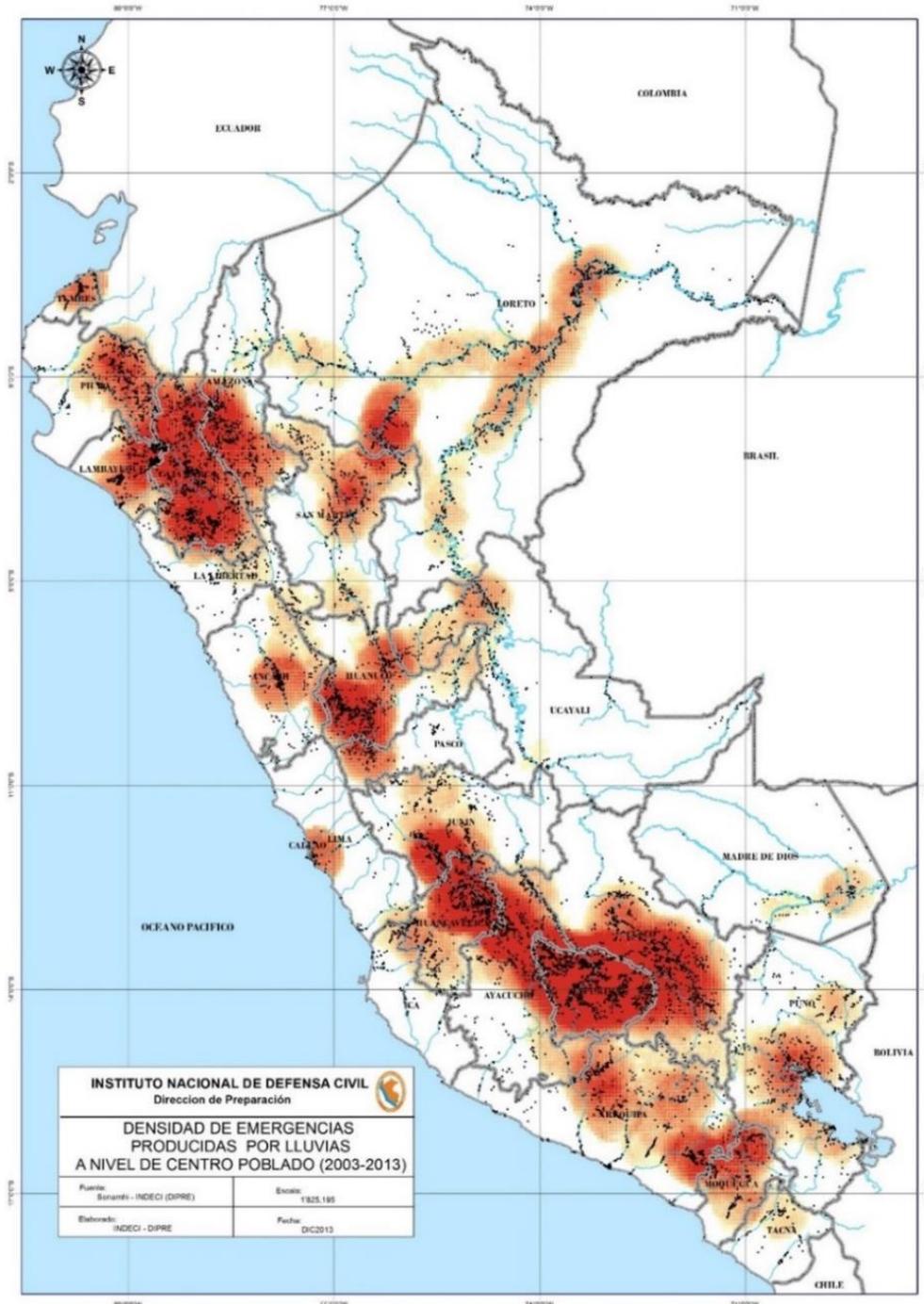
Fuente: SINPAD



Fuente: SINPAD

ACCIONES ANTE PELIGRO INMINENTE POR LLUVIAS Y DÉFICIT HÍDRICO 2014 – 2015

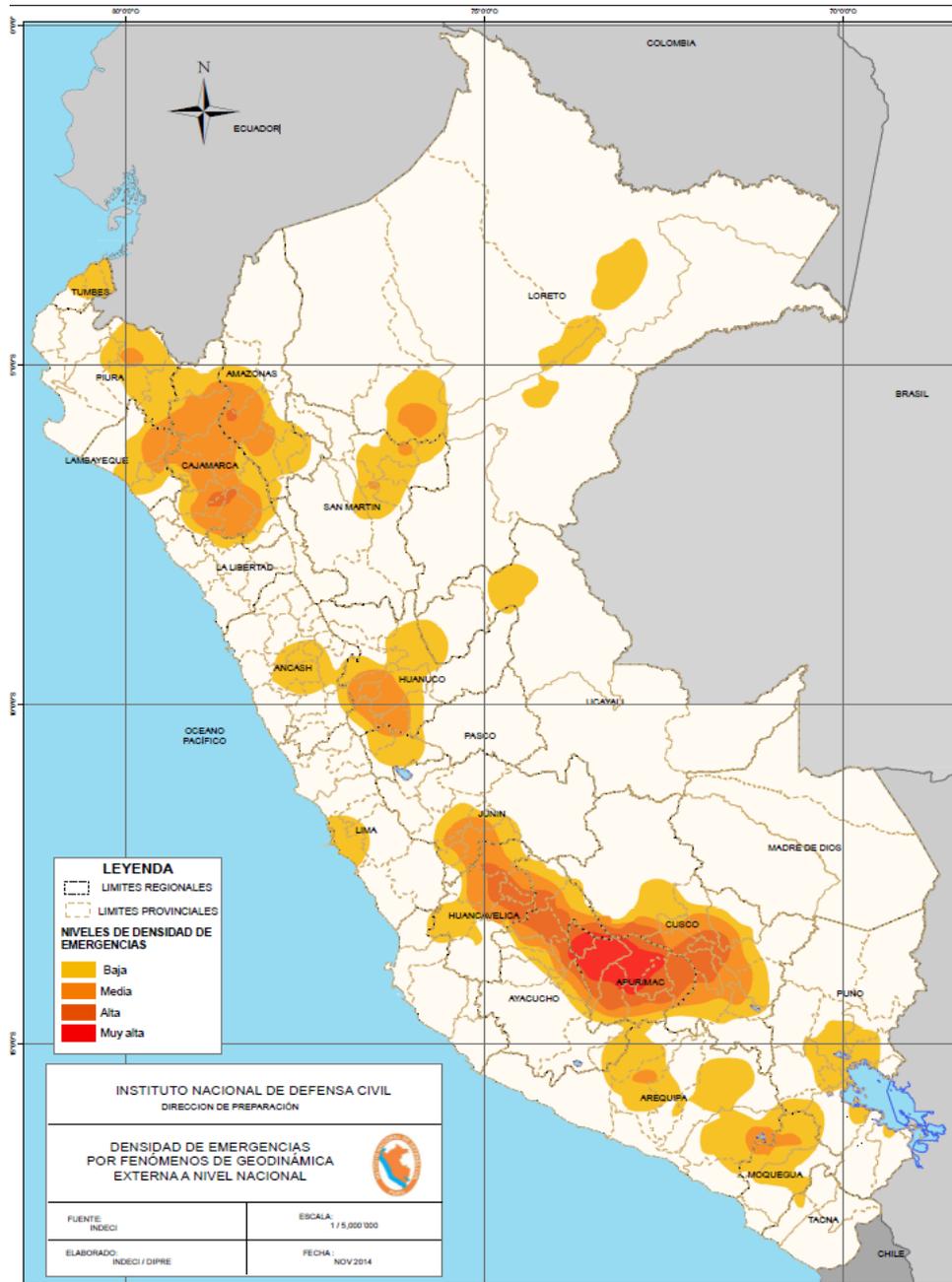
**DENSIDAD DE EMERGENCIAS PRODUCIDAS POR LLUVIAS A NIVEL DE CENTROS POBLADOS
PERIODO 2003- 2013**



El mapa de densidad de emergencias a consecuencia de las lluvias identifica aquellas áreas geográficas donde en los últimos 10 años fueron afectadas por una cantidad significativa de emergencias (fenómenos hidrometeorológicos) y que causaron daño a la población e infraestructura. Este mapa representa información relevante para identificar áreas con tendencia del riesgo significativo a la ocurrencia de diversos eventos, lo cual permita generar acciones de preparación, para una pronta respuesta.

ACCIONES ANTE PELIGRO INMINENTE POR LLUVIAS Y DÉFICIT HÍDRICO 2014 – 2015

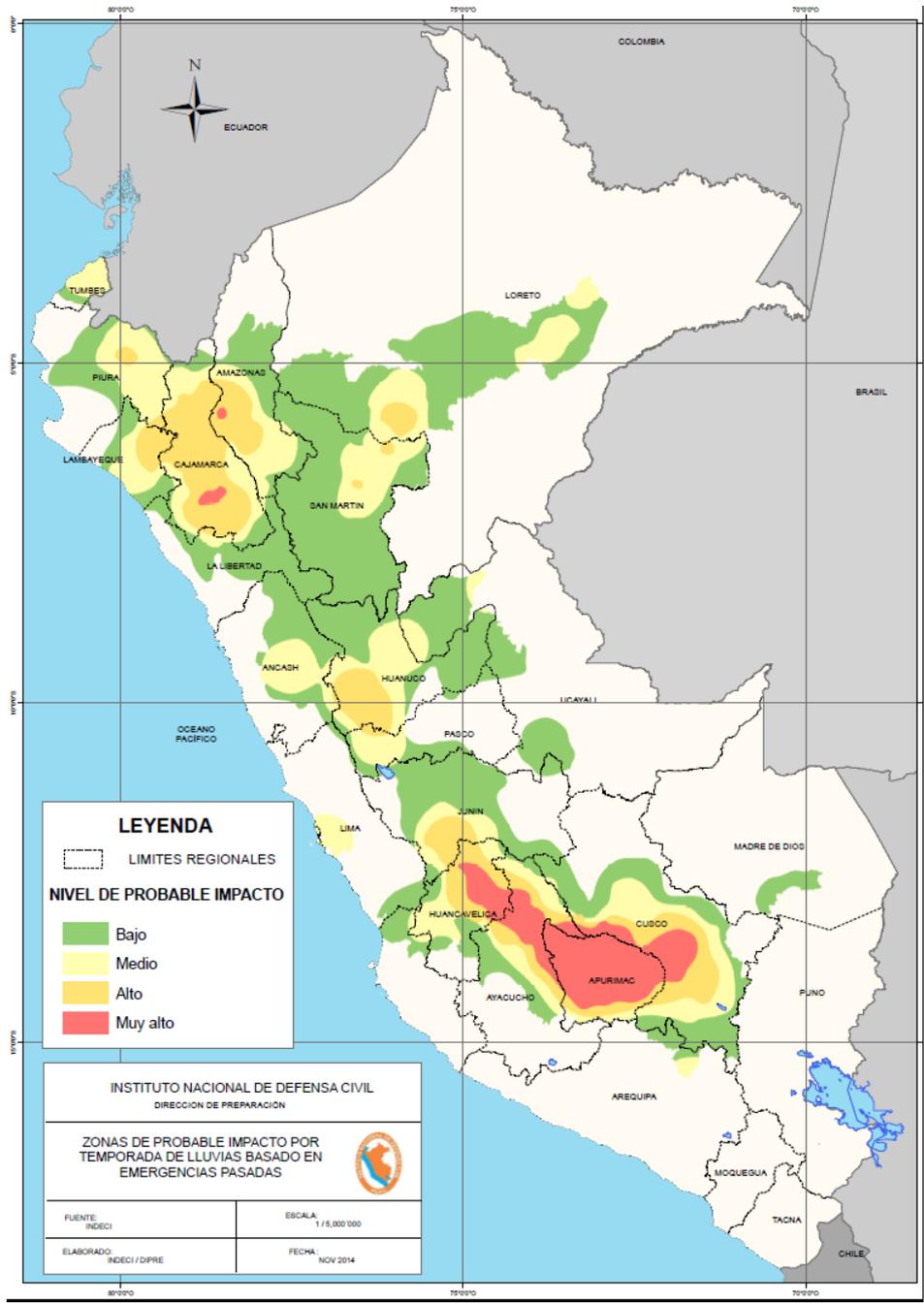
DENSIDAD DE EMERGENCIAS POR FENÓMENOS DE GEODINÁMICA EXTERNA A CONSECUENCIA DE LLUVIAS (PERIODO 2003-2014)



El mapa de densidad de emergencias muestra la concentración de diversos eventos ocurridos en el territorio nacional en un periodo de 2003-2014. Para ello, se ha realizado una clasificación por intervalos iguales, donde las tonalidades señalan la mayor y menor concentración de emergencias sobre la extensión territorial. La tonalidad más intensa grafica mayor concentración y la intensidad más débil una menor concentración. Las regiones de nuestro país que históricamente han sido más afectadas por estos eventos son: Apurímac, Cusco, Cajamarca, Amazonas, San Martín, Huánuco, Huancavelica, Ayacucho y Junín.

ACCIONES ANTE PELIGRO INMINENTE POR LLUVIAS Y DÉFICIT HÍDRICO 2014 – 2015

ZONAS DE PROBABLE IMPACTO POR TEMPORADA DE LLUVIAS BASADO EN EMERGENCIAS PASADAS 2014-2015



El mapa muestra las zonas de probable impacto por temporadas de lluvias, basado en la tendencia de emergencias generada a partir del análisis de emergencias pasadas. Este análisis identifica cuatro niveles de impacto.

ACCIONES ANTE PELIGRO INMINENTE POR LLUVIAS Y DÉFICIT HÍDRICO 2014 – 2015

Nivel de impacto bajo.- Área geográfica en la cual, los fenómenos hidrometeorológicos y de geodinámica externa se han presentado con menor recurrencia en comparación con otras zonas, teniendo una menor probabilidad de incidencia de eventos para esta temporada de lluvias.

Nivel de impacto medio.- Muestra aquellas áreas geográficas cuyo nivel de probabilidad de impacto se hace más latente debido a la mayor presencia de eventos pasados.

Nivel de impacto alto.- Ésta zona corresponde a una mayor probabilidad de impacto, que requiere la implementación de acciones de preparación ante cualquier manifestación que la temporada de lluvias podría generar, como son: inundaciones, derrumbes, deslizamientos, huaycos, etc.

Nivel de impacto muy alto.- Éstas zonas son aquellas, que por su reincidencia y por el actual escenario de lluvias, se han determinado con un muy alto nivel de probabilidad a ser afectadas por los eventos de geodinámica externa. La implementación de acciones debe ser infaltable y debería ponerse mayor atención a la preparación con acciones de monitoreo a los factores desencadenantes de determinados peligros, que podrían acarrear un determinado evento y/o desastre.

La cantidad de daños no ha sido considerado en ésta etapa, tratándose solo de la identificación de aquellas zonas que podrían ser impactadas en el periodo que corresponde a la ocurrencia de temporada de lluvias. También se le ha dado valor añadido a los niveles de probabilidad de ocurrencia de lluvias, sin embargo estos no determinan la vulnerabilidad de dichas zonas.

METODOLOGÍA:

En base a la información elaborada por Senamhi referida al pronóstico de lluvias para el periodo noviembre - diciembre 2014 a enero 2015, se ha delimitado aquellas áreas donde las precipitaciones serán mayores a lo registrado normalmente; siendo más susceptibles a eventos de remoción en masa (derrumbes, deslizamientos, huaycos, etc). A este mapa se le incorpora el criterio de cuencas, incluyendo el área de las cuencas donde existe mayor probabilidad de incremento de precipitación en la zona de la cabecera; considerando también variables como la topografía e información hídrica. Como resultado se obtuvo el mapa de áreas de probable impacto por temporada de lluvias.

Posteriormente, con los datos de emergencias producidas a consecuencia de la ocurrencia de lluvias a nivel nacional para el periodo 2003-2014 (fuente SINPAD), se elaboró el mapa de

ACCIONES ANTE PELIGRO INMINENTE POR LLUVIAS Y DÉFICIT HÍDRICO 2014 – 2015

densidad de emergencias por fenómenos de geodinámica externa a consecuencia de lluvias. Luego, se procedió a integrar ambos mapas: áreas de probable impacto por temporada de lluvias y mapa de densidad de emergencias por fenómenos de geodinámica externa a consecuencia de lluvias, estableciendo niveles de priorización o afectación bajo, medio, alto y muy alto, correspondiente a la probabilidad de ocurrencia de desastres en las diferentes zonas del territorio nacional.

ALCANCE

Su alcance son los sectores, INDECI, los gobiernos regionales y locales, a las entidades públicas y privadas a nivel nacional que están involucrados en la preparación y atención de emergencias por fenómenos hidrometeorológicos.

DISPOSICIONES GENERALES POR EL INDECI

- a) El INDECI es la entidad coordinadora, responsable de efectuar el asesoramiento, monitoreo y seguimiento en la implementación de las acciones ante peligro inminente por lluvias y déficit hídrico 2014 – 2015.
- b) Las Direcciones, Secretaría, Oficinas y Direcciones Desconcentradas del INDECI participarán en el planeamiento, organización, preparación, ejecución y evaluación de las acciones.
- c) Las Direcciones Desconcentradas de INDECI serán responsables de la organización de las acciones, cuya preparación está a cargo de los gobiernos regionales y locales.

DISPOSICIONES PARTICULARES

1. SECRETARIA GENERAL

- (1) Realizar el seguimiento de la implementación de las acciones por parte de los funcionarios del INDECI, informando del cumplimiento a la Alta Dirección.
- (2) Designar a los Voceros Institucionales Oficiales de la implementación de las acciones.

2. OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

- (1) Activar la logística y de los seguros de riesgo del personal en campo (evaluadores de daños, GIRED, etc.).

ACCIONES ANTE PELIGRO INMINENTE POR LLUVIAS Y DÉFICIT HÍDRICO 2014 – 2015

3. OFICINA GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

- (2) Designar al Jefe (e) de la Oficina General de Comunicación Social como Coordinador de Información Pública para la implementación de acciones.
- (3) Elaborar la estrategia e implementación del Plan de Campaña de Información Pública correspondiente a la temporada de lluvias y déficit hídrico 2014 – 2015 a nivel nacional.
- (4) Elaborar y difundir las Notas de Prensa, previa aprobación de la Alta Dirección del INDECI, a los medios de comunicación social.
- (5) Conducir el proceso de sensibilización de las autoridades y el público en general, en coordinación con la Dirección de Preparación.
- (6) Apoyar en la difusión de las demostraciones y actividades que se desarrollen en torno a los eventos programados en cada escenario.

4. DIRECCIÓN DE PREPARACIÓN

- (1) La Dirección de Preparación es el encargado de la coordinación general de la implementación de las acciones por temporada de lluvias y déficit hídrico 2014 – 2015. Deberá organizar y conducir el planeamiento, la organización así como la implementación de las acciones a nivel nacional, con el apoyo de los Órganos de Línea de acuerdo a su competencia.
- (2) Coordinar con las Direcciones Desconcentradas del INDECI para asegurar su participación en la implementación de las acciones por temporada de lluvias y déficit hídrico 2014 – 2015.
- (3) Realizar el monitoreo, supervisión y control de los planes de contingencia o de acción en las regiones involucradas.
- (4) Monitorear y evaluar las acciones implementadas por el INDECI ante la ocurrencia de emergencias a consecuencia de fenómenos hidrometeorológicos que ocurran en el país.
- (5) Gestionar la atención de necesidades que se requieran para la implementación de las acciones por temporada de lluvias y déficit hídrico 2014 – 2015 ante las oficinas respectivas.

ACCIONES ANTE PELIGRO INMINENTE POR LLUVIAS Y DÉFICIT HÍDRICO 2014 – 2015

- (6) Solicitar y consolidar los informes de la implementación de las acciones a las Direcciones Desconcentradas del INDECI, elaborados por los Directores, para su evaluación y sistematización.
- (7) Formular el Informe Final de la implementación de las acciones por temporada de lluvias y déficit hídrico 2014 – 2015 en coordinación con los órganos de línea del INDECI.
- (8) Coordinar la publicación, difusión y distribución del Informe Final, conjuntamente con los órganos de línea del INDECI.

5. DIRECCIÓN DE RESPUESTA

- (1) Coordinar con la Dirección de Preparación la organización e implementación de las acciones por temporada de lluvias y déficit hídrico 2014 – 2015.
- (2) En caso de emergencia activar el protocolo interno, la misma que guarda relación con la Doble Asignación de Funciones – DAF institucional.
- (3) Proponer la activación del Grupo de Intervención Rápida ante Emergencias y Desastres – GIRED.
- (4) En coordinación con la Alta Dirección, se autorizará el desplazamiento de profesionales de la Dirección a las zonas afectadas por el desastre para brindar el asesoramiento técnico a las autoridades y funcionarios de los gobiernos regionales y locales en acciones de respuesta.
- (5) Brindar opinión técnica sobre las Declaraciones de Estado de Emergencia por afectación y/o peligro inminente.
- (6) Coordinar con los equipos de primera respuesta e instituciones técnico-científicas el seguimiento a los peligros asociados a las precipitaciones pluviales y déficit hídrico.
- (7) Coordinar con las entidades públicas, gobiernos regionales y locales la ejecución de las actividades de respuesta (EDAN, búsqueda y rescate, atenciones y salud).
- (8) Elaborar el informe técnico para la Declaración de emergencia, en caso que la situación lo requiera, realizando las coordinaciones respectivas con la PCM.

ACCIONES ANTE PELIGRO INMINENTE POR LLUVIAS Y DÉFICIT HÍDRICO 2014 – 2015

6. DIRECCIÓN DE REHABILITACIÓN

- (1) Coordinar y apoyar a la Dirección de Preparación en la organización y conducción de la implementación de las acciones por temporada de lluvias y déficit hídrico 2014 – 2015.
- (2) Autorizar el desplazamiento de profesionales de la Dirección de Rehabilitación a las zonas afectadas por el desastre para brindar el asesoramiento técnico a las autoridades y funcionarios de los gobiernos regionales y locales en la identificación de actividades y proyectos de rehabilitación, con cualquier fuente de financiamiento.
- (3) Brindar asesoramiento a los gobiernos regionales y locales para el acceso a la reserva de contingencia en caso de ser requerida.
- (4) Establecer los mecanismos de coordinación con las entidades públicas y privadas para la intervención con sus recursos logísticos en las acciones de rehabilitación hasta la culminación de las mismas.
- (5) Mantener permanente comunicación con las Direcciones Desconcentradas, los Gobiernos Regionales y Locales durante la gestión y ejecución de las acciones para la rehabilitación de infraestructura pública afectada por desastre.
- (6) Monitorear la ejecución de las acciones y actividades programadas de rehabilitación a través de las Direcciones Desconcentradas.
- (7) Mantener actualizado el inventario de recursos disponibles de la intervención para la rehabilitación de infraestructura pública.

7. DIRECCIÓN DE POLÍTICAS PLANES Y EVALUACIÓN

- (1) Realizar asistencia técnica a los miembros de la Plataforma de Defensa Civil y Grupos de Trabajo en coordinación con la Dirección de Preparación.
- (2) Definir y hacer seguimiento a indicadores de gestión y resultado, de las emergencias por desastres en proceso y finalizadas, en gestión reactiva en el marco de la implementación de acciones 2014 – 2015.

ACCIONES ANTE PELIGRO INMINENTE POR LLUVIAS Y DÉFICIT HÍDRICO 2014 – 2015

- (3) Recopilar, consolidar y sistematizar las emergencias para el compendio estadístico.
- (4) Facilitar los recursos humanos disponibles acorde al rol de doble asignación que ha sido contemplado para el personal de la Dirección de Políticas, Planes y Evaluación.
- (5) Disponer de mecanismos de coordinación sectorial en las mesas temáticas para monitorear las acciones en materia de Gestión Reactiva frente a la implementación de acciones.

8. DIRECCIONES DESCONCENTRADAS

1. Coordinar y promover con los sectores, las autoridades de su jurisdicción y la población la difusión de las acciones a efectuarse como consecuencia de las precipitaciones pluviales y un potencial déficit hídrico.
2. Asesorar y acompañar a las autoridades regionales y locales en el proceso de identificación de las potenciales zonas de impacto en el ámbito de su jurisdicción, incorporando indicadores de recurrencia por eventos dañinos en sus cuencas y subcuencas hidrográficas, especialmente en áreas geográficas que constituyen lugares de descarga.
3. Asesorar, promover y efectuar el seguimiento de la implementación y conformación de sistemas de alerta temprana en las cuencas y subcuencas hidrográficas por los peligros identificados, en el ámbito de su jurisdicción, utilizando indicadores adecuados
4. Apoyar en la difusión y comunicación de la alerta a la población potencialmente afectada en forma oportuna.
5. Promover que los sectores, gobiernos regionales y locales identifiquen y geo-referencien la ubicación de todos sus recursos humanos, equipos e infraestructura, materiales de ayuda humanitaria en el ámbito de su jurisdicción.
6. Asesorar en la elaboración y/o actualización de los planes de contingencia que incorporen bienes de ayuda humanitaria para obtener una adecuada respuesta.
7. Otorgar asistencia técnica en la evaluación de daños y análisis de necesidades – EDAN y gestionar la presencia del personal GIRED, de ser pertinente.

ACCIONES ANTE PELIGRO INMINENTE POR LLUVIAS Y DÉFICIT HÍDRICO 2014 – 2015

8. Coordinar la intervención de las instituciones de primera respuesta, de los sectores involucrados, entre otros.
9. Asesorar y promover el funcionamiento adecuado y oportuno de los grupos de trabajo y de las plataformas de Defensa Civil.
10. Asesorar, coordinar y conducir, según corresponda, la distribución de bienes de Ayuda Humanitaria.
11. Dar asistencia técnica a las autoridades involucradas sobre la Intervención del Voluntariado de Emergencias y Rehabilitación.
12. Asesorar, monitorear y supervisar la ejecución del Presupuesto para la Atención de emergencias o desastres.

DURACIÓN DEL PLAN

Diciembre de 2014 a abril de 2015.

INSTITUCIONES Y ESPACIOS DE TRABAJO SUGERIDOS PARA LA EJECUCION DEL PLAN DE ACCION E INTERVENCION POR LA TEMPORADA DE LLUVIAS 2014 – 2015.

Las Instituciones sugeridas son:

1. Dirección Desconcentrada del INDECI.
2. Gobiernos Regionales y locales a través de sus plataformas Regionales y Locales de defensa civil, Grupos de Trabajo y Oficinas de Defensa civil.
3. Ministerios de:
 - i. Vivienda, Construcción y Saneamiento
 - ii. Transportes y comunicaciones
 - iii. Agricultura
 - iv. Salud
 - v. Mujer y Poblaciones Vulnerables
 - vi. Ministerio de Desarrollo e Inclusión social
4. Autoridad Nacional del Agua

**ACCIONES ANTE PELIGRO INMINENTE POR LLUVIAS Y DÉFICIT HÍDRICO 2014 –
2015**

5. Direcciones regionales (Vivienda, construcción y saneamiento, Transportes y comunicaciones, Agricultura, salud)
6. Autoridad Local del Agua
7. Servicio Nacional de Meteorología y Hidrología
8. Instituciones privadas sin fines de lucro.
9. Instituciones competentes.
10. Representantes de los medios de comunicación.
11. Ministerio público
12. Defensoría del Pueblo.

ACCIONES ANTE PELIGRO INMINENTE POR LLUVIAS Y DÉFICIT HÍDRICO 2014 – 2015

RECOMENDACIONES DE ORDEN NO ESTRUCTURAL

Están referidas a:

- ✓ Implementación de sistemas de alerta temprana comunales por peligro hidrometeorológico
- ✓ Desarrollo de simulaciones y simulacros de acuerdo al peligro identificado
- ✓ Sensibilización de la población mediante comunicación masiva y prensa (Imagen Institucional)
- ✓ Preparación de la población para una respuesta óptima.
- ✓ Ejecución de planes de contingencia.
- ✓ Entre otros.

RECOMENDACIONES PARA LAS DDIS ANTE LLUVIAS INTENSAS Y DEFICIT HIDRICO POR PRESENCIA DEL FENOMENO EL NIÑO

POR LA PRESENCIA DE LLUVIAS INTENSAS

PREPARACION

ACTIVIDADES	ACCIONES	CRONOGRAMA	QUE INSTITUCIÓN
1.- Sistematización de escenarios de riesgos por inundaciones y movimiento de masas.	Visitas de campo Coordinación con DIPRE. <ul style="list-style-type: none"> • Mapa de peligros • Áreas impactadas • Ubicación de servicios • Zonas agrícolas • Identificación de puntos críticos en cuencas 	Inmediata	GORES, GOLOS, SECTORES
2.- Planes de contingencia por fenómeno El Niño	Comunicación escrita. <ul style="list-style-type: none"> • Recursos financieros. 	Inmediato	GORES, GOLOS, SECTORES

ACCIONES ANTE PELIGRO INMINENTE POR LLUVIAS Y DÉFICIT HÍDRICO 2014 – 2015

	<ul style="list-style-type: none"> • SAT • Voluntariado • Rutas de evacuación • Zonas seguras • Helipuertos • Albergues • Verificación de stock de B.A.H. y alimentos • Coordinación interinstitucional • Simulacros y simulaciones 		ANA ALA AGRICULTURA SALUD TRANSPORTES MINDES MINJUS
3.- Monitoreo y seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Reportes de Entidades Técnico Científicas. • Determinación de Indicadores. • Umbrales. 	Permanente	SENANMHI INGEMMET ALA GORE INDECI
4.- Estrategia financieras	<ul style="list-style-type: none"> • PP 068. • Canon • Sobre canon • Cooperación Internacional. • Reserva de contingencia. 	Permanente	GORES, GOLOS, SECTORES
5.- Difusión y comunicación	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación social • Coordinación con Oficina de Imagen 	Permanente	INDECI, GORE, GOLOS SECTORES

RESPUESTA

ACTIVIDADES	ACCIONES	CRONOGRAMA	INSTITUCION
1.- Acciones operacionales	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento de la ejecución del Plan de Contingencia. • Asesoramiento en la elaboración del EDAN. • Seguimiento para intervención de entidades de primera respuesta 	Inmediata	GORES, GOLOS, SECTORES

ACCIONES ANTE PELIGRO INMINENTE POR LLUVIAS Y DÉFICIT HÍDRICO 2014 – 2015

	<ul style="list-style-type: none"> • Monitoreo y asesoramiento del funcionamiento de los COEs las 24 horas del día. • Protocolos de triaje de heridos 		
2.- Asistencia humanitaria	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento a la entrega de bienes de ayuda humanitaria. • Seguimiento a la entrega de alimentos de acuerdo al balance nutricional. • Incentivar la Instalación de los CALA. 	Inmediato	GORES, GOLOS, SECTORES
3.- Albergues y refugios	<ul style="list-style-type: none"> • Verificación de condiciones de seguridad de albergues, agua y evacuación de residuos sólidos. • Tratamiento por género y grupo etario. 	Inmediato	GORE GOLOS INDECI
4.- Disposición de Fallecidos	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación con sector salud y ministerio público. • Protocolo de disposición de fallecidos. 	inmediato	Sector Salud y Ministerio Público
5.- Disposición final de residuos solidos	<ul style="list-style-type: none"> • Ubicación de Escombreras. • Manejo de residuos sólidos. 	Inmediato	GORE GOLO AGRICULTURA VIVIENDA BOMBEROS

REHABILITACION:

ACTIVIDADES	ACCIONES	CRONOGRAMA	INSTITUCION
1. Recuperación de Servicios Públicos Básicos	<ul style="list-style-type: none"> • Asesoramiento para el uso de la reserva de contingencia. • Recuperación de servicios de agua 	Inmediata	GORES, GOLOS Empresas prestadoras de servicios

ACCIONES ANTE PELIGRO INMINENTE POR LLUVIAS Y DÉFICIT HÍDRICO 2014 – 2015

	<ul style="list-style-type: none"> Recuperación de servicios de energía eléctrica y telefonía Recuperación de vías de comunicación. 		
2.- Programas vinculados a restablecimiento de medios productivos	<ul style="list-style-type: none"> Seguro agrario. Acceso a créditos. 	Inmediato	GORES, GOLOS, SECTORES
3.- Continuidad de los servicios	<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento a la activación de planes de contingencia y rehabilitación. 	Inmediato	GORE GOLOS Empresas del estado Operadores de concesiones públicas
4.- Participación del sector privado	<ul style="list-style-type: none"> Promoción de la responsabilidad social de las empresas privadas. 	inmediato	INDECI Empresas privadas

POR DEFICIT HIDRICO (SEQUIA)

PREPARACION:

RECOMENDACIONES	ACCIONES	CRONOGRAMA	QUE INSTITUCIÓN
1.- Identificación de escenario de riesgo por potencial déficit hídrico	<ul style="list-style-type: none"> Población potencialmente afectada. Áreas de cultivo de pan llevar potencialmente afectadas. Población pecuaria (camélida, vacuna, ovina) potencialmente afectada. Determinación de cuencas hidrográficas (Ubicación de acuíferos, delimitación de espacios homogéneos, ubicación de reservas de agua, ubicación de aguas subterráneas). 	Inmediata	GORES, GOLOS, ALA AGRICULTURA SALUD

ACCIONES ANTE PELIGRO INMINENTE POR LLUVIAS Y DÉFICIT HÍDRICO 2014 – 2015

	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento a pronósticos y alertas mensualizados (SAT). • Ubicación de Tambos. • Coordinación con ALA para ubicación de reservas de agua superficiales 		
2.- Inventario y protección de infraestructura para dotación de agua	<ul style="list-style-type: none"> • Fuentes de agua, bofedales, manantiales, ojos de agua, pozos artesanales y tubulares. • Implementación de equipos de bombeo. • Monitoreo del recurso hídrico 	Inmediato	GORES, GOLOS, ANA ALA AGRICULTURA SALUD
3.- Puntos de acopio y distribución de recursos.	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de áreas estratégicas para la distribución de recursos para la respuesta. 	Permanente	GORE GOLOS INDECI
4.- Promoción sobre el uso racional del recurso hídrico.	<ul style="list-style-type: none"> • Campañas de sensibilización 	permanente	INDECI, SECTORES
5.- Inventario actualizado de recursos humanos y recursos materiales	<ul style="list-style-type: none"> • Áreas de producción forrajera. • Intención de siembra. • Personal acreditado con conocimiento del EDAN (voluntarios y/o brigadistas), y del SINPAD. 		GORE GOLO INDECI ALA AGRICULTURA SALUD
4.- Estrategia financieras	<ul style="list-style-type: none"> • PP 068. • Canon • Sobre canon • Cooperación Internacional. • Reserva de contingencia. 	Permanente	GORES, GOLOS, MEF

ACCIONES ANTE PELIGRO INMINENTE POR LLUVIAS Y DÉFICIT HÍDRICO 2014 – 2015

5.- Difusión y comunicación	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación social • Coordinación con Oficina de Imagen 	Permanente	INDECI, GORE, GOLOS SECTORES
-----------------------------	---	------------	-------------------------------------

RESPUESTA:

ACTIVIDADES	ACCIONES	CRONOGRAMA	INSTITUCION
1.- Acciones operacionales.	<ul style="list-style-type: none"> • Empadronamiento de la población afectada. • Asesoramiento en la elaboración del EDAN. • Seguimiento para intervención de entidades de primera respuesta. • Seguimiento a la atención de la población para cubrir necesidades de salud pública. • Determinación de dotación de agua por el sector correspondiente. • Monitoreo y asesoramiento del funcionamiento de los COEs las 24 horas del día. • Registro obligatorio en el SINPAD. 	Inmediata	GORES, GOLOS, SECTORES
2.- Asistencia humanitaria, de acuerdo al nivel de atención	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento a la entrega de bienes de ayuda humanitaria.(techo, abrigo, enseres, herramientas) • Seguimiento a la entrega de alimentos de acuerdo al balance nutricional. • Incentivar la Instalación de los CALA. 	Inmediato	GORES, GOLOS, SECTORES
3.- Documentos que sustentan atención	<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad de la autoridad regional y local de entrega de padrones de atención. 		GORES GOLOS
4.- Asesoramiento para restablecimiento de medios productivos	<ul style="list-style-type: none"> • Activación de seguro agrario • Activación de seguro alpaquero. 		GORES GOLOS SECTORES

ACCIONES ANTE PELIGRO INMINENTE POR LLUVIAS Y DÉFICIT HÍDRICO 2014 – 2015

REHABILITACION

ACTIVIDADES	ACCIONES	CRONOGRAMA	INSTITUCION
1.- Recuperación de sistemas de abastecimiento de recurso hídrico	<ul style="list-style-type: none"> • Asesoramiento para el uso de la reserva de contingencia. • Recuperación de servicios de agua. • Recuperación de sistemas de riego. 	Inmediata	GORES, GOLOS, Agricultura, ALA Empresas prestadoras de servicios
2.- Programas vinculados a restablecimiento de medios productivos	<ul style="list-style-type: none"> • Seguro agrario. • Acceso a créditos. • Reorientación de inversión en proyectos productivos regionales y locales 	Inmediato	GORES, GOLOS SECTORES
3.- Continuidad de los servicios	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento a la activación de planes de contingencia y rehabilitación. 	Inmediato	GORE, GOLOS, Empresas del estado, Operadores de concesiones públicas
4.- Participación del sector privado	<ul style="list-style-type: none"> • Promoción de la responsabilidad social de las empresas privadas. 	inmediato	INDECI Empresas privadas

RESPONSABILIDAD DE LOS GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES.

1. Formularán planes de contingencia regional y local, derivados del plan nacional de contingencia ante la ocurrencia de eventos por lluvias intensas y deficiencia hídrica.
2. Establecerán las acciones pertinentes a desarrollar por los organismos que conformantes del SIREDECI de la región, en el contexto de los escenarios, las fases y actividades, según corresponda.
3. Brindarán asesoría técnica y supervisarán el proceso de planeamiento de contingencia a ser desarrollado por las plataformas de defensa civil de los gobiernos locales.

PLAN NACIONAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

“PREPÁRATE ANTE LLUVIAS INTENSAS”

OFICINA GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL - OGCS

INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL

PERIODO 2014 - 2015



CONTENIDO

**ACCIONES ANTE PELIGRO INMINENTE POR LLUVIAS Y DÉFICIT HÍDRICO 2014 –
2015**

- I. ANTECEDENTES
- II. PÚBLICO OBJETIVO
 - a. Primario
 - b. Secundario
 - c. Aliados Estratégicos
- III. OBJETIVOS DE COMUNICACIÓN
 - a. Objetivo General
 - b. Objetivos Específicos
- IV. MENSAJES CLAVES DE COMUNICACIÓN SOCIAL
 - a. Mensaje Central
 - b. Mensajes Secundarios
- V. ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN SOCIAL
 - a. Comunicación Masiva
 - b. Comunicación Comunitaria
 - c. Opinión Pública
 - d. Comunicación Interpersonal
- VI. HERRAMIENTAS DE COMUNICACIÓN SOCIAL
 - a. Material Gráfico
 - b. Audiovisuales
 - c. Plataforma Web
- VII. MENSAJES DE COMUNICACIÓN SOCIAL PARA OPINIÓN PUBLICA
 - a. Introducción al Tema
 - b. Desarrollo del Tema
 - c. Remate del Tema

I. ANTECEDENTES

Nuestro país se encuentra situado geográficamente en la parte central y occidental de América del Sur, cerca de la línea ecuatorial; esta ubicación debería condicionar la predominación del clima eminentemente tropical para el territorio peruano, sin embargo existen factores que alteran notablemente esta condición.

La existencia de la Cordillera de los Andes, paralela en América del Sur al Océano Pacífico, se constituye en el primero de estos factores; la Corriente de Humboldt que se manifiesta de sur a norte y se intercepta con la Corriente del Niño en las costas de Piura y Tumbes, al sur de la línea ecuatorial, se convierte en el segundo factor.

El periodo lluvioso, trae como consecuencia el incremento de los caudales en las cuencas de los ríos y quebradas, lo cual genera inundaciones, erosiones de márgenes ribereñas y movimientos de masas en laderas que desencadenan en deslizamientos, huaycos, derrumbes, aluviones, entre otros.

Las lluvias intensas afectan significativamente a las viviendas, áreas de cultivo, puentes, carreteras, canales de regadío, centros educativos, servicios básicos y sobre todo la vida y salud de las personas, quienes también se ven afectadas por los impactos socioeconómicos y ambientales que muchas veces sobrepasan la capacidad de respuesta de las autoridades en los diferentes niveles de Gobierno. En el marco de este escenario, el INDECI implementa la Campaña Nacional de Comunicación Social denominada “PREPÁRATE ANTE LLUVIAS INTENSAS”, que tiene como finalidad informar y sensibilizar a las autoridades y población que habita en zonas vulnerables, sobre las acciones de preparación y respuesta ante emergencias.

ACCIONES ANTE PELIGRO INMINENTE POR LLUVIAS Y DÉFICIT HÍDRICO 2014 – 2015

En el marco de la Ley de Descentralización, se establece que son los Gobiernos Regionales y Locales en coordinación con los sectores, mediante la conformación de sus Grupos de Trabajo y Plataformas de Defensa Civil, los responsables directos de ejecutar las medidas de preparación, con la finalidad de proteger a las poblaciones, infraestructura y servicios ante los riesgos generados por peligros asociados a eventos hidrometeorológicos.

En este proceso de información y sensibilización en las diferentes regiones del país, los Directores Desconcentrados INDECI, se constituirán en los asesores, articuladores y coordinadores de las acciones de sociabilización del Plan y de las acciones de comunicación social en la fase de implementación.

II. PÚBLICO OBJETIVO

Se ha segmentado el público objetivo en tres grupos de interés:

- a. Población que habita en zonas de riesgo ante la ocurrencia de lluvias intensas.
- b. Autoridades locales, provinciales y regionales.
- c. Aliados estratégicos
 - Oficinas de Defensa Civil regionales, provinciales y locales.
 - Comunicadores Sociales y/o Periodistas de los gobiernos regionales, provinciales y locales.
 - Oficinas de Defensa Nacional de los Sectores Públicos.
 - Comunicadores Sociales y/o Periodistas de los sectores involucrados en la problemática.
 - Medios de Comunicación de alcance regional.
 - Empresas Privadas con responsabilidad social.
 - ONGs con intervención en las regiones.

III. OBJETIVOS DE COMUNICACIÓN

a. Objetivo General:

ACCIONES ANTE PELIGRO INMINENTE POR LLUVIAS Y DÉFICIT HÍDRICO 2014 – 2015

Informar y sensibilizar a las autoridades líderes de la Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres y a la población que habita en zonas vulnerables por peligro inminente, sobre las acciones de preparación y respuesta que se deben implementar ante emergencias derivadas de la temporada de lluvias intensas.

b. Objetivos Específicos:

- Población ubicados en zona de riesgo
 - ✓ Motivar a la población para que IDENTIFIQUE las Rutas de Evacuación y Zonas Seguras.
 - ✓ Fomentar que la población COORDINE con sus autoridades para establecer Sistemas de Alerta Temprana.
 - ✓ Informar, sensibilizar e incentivar el uso de la “MOCHILA PARA EMERGENCIAS”.
- Autoridades locales, provinciales y regionales
 - ✓ Motivar que las autoridades líderes y tomadoras de decisiones de los gobiernos regionales, provinciales y locales, implementen sus Planes Regionales en Gestión del Riesgo de Desastres en la temática de lluvias intensas.
- Aliados Estratégicos

Motivar su participación responsable en el proceso de difusión de la información y la sensibilización de la población mediante la:

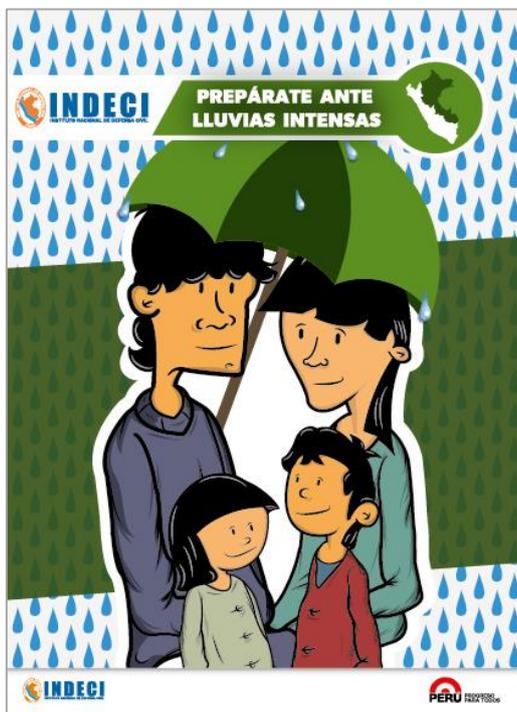
 - ✓ Elaboración del material gráfico impreso.
 - ✓ Difusión de las cuñas radiales y spot de televisión.
 - ✓ Presentaciones como voceros aliados en los diferentes espacios de difusión.

IV. MENSAJES CLAVES DE COMUNICACIÓN SOCIAL

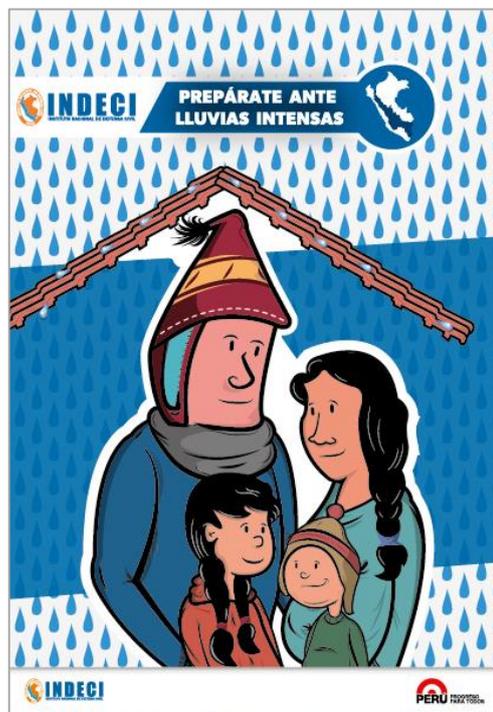
Están diferenciados por segmentos regionales y tienen como característica ser claros, directos y sencillos:

ACCIONES ANTE PELIGRO INMINENTE POR LLUVIAS Y DÉFICIT HÍDRICO 2014 – 2015

Selva



Sierra



a. Mensaje Central



b. Mensajes Secundarios



1 **Identifica**
Rutas de Evacuación
y Zonas Seguras.

2 **Coordina**
con tus autoridades
y establezcan un
Sistema de Alerta
Temprana ante
cualquier emergencia.

3 **Ten a la mano**
una Mochila
para Emergencias.

V. ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN SOCIAL

a. Comunicación Masiva

- ✓ Televisión.- Televisión de señal abierta, circuitos cerrados en centros comerciales, entidades bancarias y centros comunales de organizaciones de base organizadas.
- ✓ Radio.- Emisoras radiales con señal abierta, radios comunales, campesinas, municipales, y de perifoneo.
- ✓ Materiales gráficos.- Impresión de materiales informativos y de sensibilización como afiches y gigantografías.
- ✓ Comunicación interna.- Sociabilización de los mensajes a través de los canales internos de comunicación de las instituciones aliadas como periódicos murales.
- ✓ Redes sociales.- Difusión de los mensajes a través de la plataforma web institucional, Facebook y Twitter.

b. Comunicación Comunitaria

Motivar la realización de actividades donde se congreguen y movilicen grupos masivos de personas, como pasacalles, ferias, talleres, entre otros.

c. Comunicación Interpersonal

Gestionar reuniones de coordinación “cara a cara” con:

- ✓ Autoridades regionales, provinciales y locales.
- ✓ Encargados de las Oficinas de Defensa Civil para la coordinación de las acciones de difusión y sensibilización a la población.
- ✓ Líderes de las empresas privadas para gestionar el auspicio en la elaboración de materiales comunicacionales.
- ✓ Medios de comunicación para generar espacios informativos.

ACCIONES ANTE PELIGRO INMINENTE POR LLUVIAS Y DÉFICIT HÍDRICO 2014 – 2015

d. Opinión Pública

Gestionar la difusión de la información en medios de comunicación y demás espacios públicos informativo la vocería institucional.

Esta estrategia puede ser acompañada con vocería de aliados estratégicos.

VI. HERRAMIENTAS DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Los materiales elaborados permitirán hacer visible los mensajes de preparación y respuesta ante emergencias durante el periodo lluvioso y su fácil recordación y aplicación por parte de la población:

a. Material Gráfico

- Afiches Informativos Sierra y Selva.
- Cartillas Informativas Sierra y Selva.
- Gigantografías Sierra y Selva.

b. Audiovisuales

- Spots de TV
- Cuñas de Radio

c. Plataforma Web

- Diverso material informativo y de sensibilización por Lluvias Intensas.
- Facebook
- Twitter.

MATERIALES	CANTIDAD	INVERSIÓN
AFICHE PREPARATE ANTE LLUVIAS INTENSAS SIERRA	32,000	39,800.00

ACCIONES ANTE PELIGRO INMINENTE POR LLUVIAS Y DÉFICIT HÍDRICO 2014 – 2015

AFICHE PREPARATE ANTE LLUVIAS INTENSAS SELVA	8,000
VOLANTE PREPARATE ANTE LLUVIAS INTENSAS SIERRA	105,000
VOLANTE PREPARATE ANTE LLUVIAS INTENSAS SELVA	21,000
ETIQUETA AUTOADHESIVA PREPARATE ANTE LLUVIAS INTENSAS SIERRA	21,000
ETIQUETA AUTOADHESIVA PREPARATE ANTE LLUVIAS INTENSAS SELVA	4,000

VII. MENSAJES CLAVE PARA LOS VOCEROS

Los Directores Desconcentrados del INDECI, se constituyen en voceros oficiales dentro de sus jurisdicciones y se encuentran en la capacidad de alimentar los mensajes propuestos, con mensajes de información técnica de fácil entendimiento.

a. Introducción al Tema:

- El periodo de lluvias intensas, conlleva eventos de diversa naturaleza (inundaciones, huaycos, aluviones, deslizamientos, derrumbes, etc.).
- Por ello, recomendamos a la población a prepararse ante la proximidad de la temporada de lluvias, con la finalidad de actuar de manera eficiente y oportuna ante cualquier emergencia derivada de esta situación climática.
- De igual forma, hacemos un llamado a las autoridades para que implementen sus Planes Regionales en Gestión del Riesgo de Desastres.

ACCIONES ANTE PELIGRO INMINENTE POR LLUVIAS Y DÉFICIT HÍDRICO 2014 – 2015

b. Desarrollo del Tema:

- La población que habita en zonas vulnerables debe identificar las RUTAS DE EVACUACIÓN y las ZONAS SEGURAS alejadas del cauce de los ríos y ganar altura.
- Es fundamental que la población y autoridades trabajen de manera conjunta para que establezcan acciones de ALERTA TEMPRANA empleando silbatos, campanas, alarmas, sirenas y altoparlantes.
- La autoprotección de la población es fundamental, por ello recomienda preparar y tener lista su MOCHILA PARA EMERGENCIAS que contenga agua, alimentos no perecibles, radio a pilas, linterna, abrigo y un botiquín de primeros auxilios.

c. Remate del Tema:

- Es importante en caso ocurra una emergencia, se comuniquen inmediatamente con la Oficina de Defensa Civil de su Municipalidad, a fin de monitorear los daños y proporcionar la ayuda humanitaria necesaria.
- Recuerden que todos los años las lluvias afectan a la gran mayoría de los Departamentos; por eso, debemos prepararnos con anticipación para responder de manera acertada y eficiente.
- Si desean mayor información, visiten: www.indeci.gob.pe

ANEXO I:

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y COMUNICACIONES

**UNIDAD GERENCIAL DE
CONSERVACION**

**RELACION DE EQUIPO MECANICO PESADO DE LAS JEFATURAS
ZONALES - 2014**

N°	ZONAL	JEFE ZONAL	SEDE, TELEF., RPM	UNIDADES MECANICAS
1	PIURA-TUMBES	ING. JHONY SALAS AVILA	Calle Los Geranios S/N Urb. San Lorenzo - Piura (073) 303-943 # 514766	04 CAMIONETAS
				02 CAMION VOLQUETE
				01 CARGADOR FRONTAL
2	LAMBAYEQUE	ING. ALEJANDRO ROJAS TORRES	Av. Santa Victoria N° 719 Urb. Santa Victoria Chiclayo (074) 223-814 # 514767	01 CAMIONETA
3	AMAZONAS	ING. LIZANDRO GAVIDIA MURILLO	Jr. Hermosura N° 622 Chachapoyas (041) 478-885 # 514768	02 CAMIONETAS
4	CAJAMARCA	ING. SEGUNDO GALLARDO TELLO	Jr. Chanchamayo N° 1330 - Cajamarca (076) 341-454 # 514770	06 CAMIONETAS
				07 CAMION VOLQUETE
				03 CARGADOR FRONTAL
				02 MOTONIVELADORA
				01 CAMION CISTERNA
				03 RODILLO LIZO VIBRATORIO
				01 TRACTOR NEUMATICO
5	LA LIBERTAD	ING. VICTOR SALVATIERRA RODRIGUEZ	Calle Cavero y Muñoz N° 2050 Urb. Las Quinatnas Trujillo (044) 293-000 # 514782	06 CAMIONETAS
				01 RETROEXCAVADORA
				01 EXCAVADORA HIDRAULICA
				06 CARGADOR FRONTAL
				09 CAMION VOQLUETES

ACCIONES ANTE PELIGRO INMINENTE POR LLUVIAS Y DÉFICIT HÍDRICO 2014 – 2015

				02 CAMION CISTERNA
				01 CAMION TALLER
				03 TRACTOR NEUMATICO
				01 TRACTOR ORUGA
				03 MOTONIVELADORA
6	ANCASH	ING. ARIELA TREVEJO SOTO	Esquina Amadeo Figueroa con Ramón Mejía 3º Piso parque FAP - Huaraz (043) 429-775 # 514780	03 CAMIONETAS 02 CARGADOR FRONTAL 04 CAMION VOLQUETE 01 CAMION PLATAFORMA
7	HUANUCO - UCAYALI	ING. SAID QUISPE HILARION	Jr Progreso 347 - Huánuco (062) 513-877 # 514772	03 CAMIONETAS 04 CAMION VOLQUETES 03 CAMION CISTERNA 02 CARGADOR FRONTAL 01 MOTONIVELADORAS 01 TRACTORES NEUMATICOS 01 RETROEXCAVADORA 01 RODILLO LIZO VIBRATORIO
8	JUNIN - PASCO	ING. ABEL FRANCISCO TICLLACURI ROMERO	Av. Circunvalación N° 550 La Merced (064) 531-428 # 514771	04 CAMIONETAS 07 CAMION VOLQUETE 01 CAMION TALLER 03 CARGADOR FRONTAL 04 EXCAVADORA 01 MOTONIVELADORA 02 TRACTORES NEUMATICOS 03 TRACTOR ORUGA
9	ICA	ING. MANUEL MORALES JIMENEZ	Urb. Santa Rosa del Palmar G- 18-19 Ica (056) 214-021 # 514773	02 CAMIONETAS 01 CAMION CISTERNA
10	AYACUCHO	ING. ORLANDO GALLARDO TELLO	Av. Las Casuarinas N° 444 Urb. Jardín - Ayacucho (066) 318-246 # 398578	04 CAMIONETAS 02 CAMION VOLQUETE 01 RETROEXCAVADORA
9	HUANCAVELICA			01 CAMIONETA

ACCIONES ANTE PELIGRO INMINENTE POR LLUVIAS Y DÉFICIT HÍDRICO 2014 – 2015

		ING. HUGO TRECE GALLARDO	Av. 28 de Abril N° 465 - Huancavelica (066) 317-689 *486022	01 TRACTOR NEUMATICO
11	AREQUIPA	ING. SAUL UNTAMA CAMPOS	Calle Santos Chocano N° 302 Umacollo - Arequipa (054) 220-444 # 514783	02 CAMIONETAS 01 CARGADOR FRONTAL 01 CAMION VOLQUETE
12	TACNA - MOQUEGUA	ING. JULIO GOMEZ PALZA	Mz. G Lote 7 Urb. 3 de Dic. Distrito Gregorio Albarracin- Tacna (052) 401-075 # 514776	02 CAMIONETA 01 CAMION VOLQUETE 01 MINICARGADOR SOBRE LLANTAS
13	PUNO	ING. MIGUEL MACHADO CAZORLA	Jr. Brandeen N° 264 Barrio Progreso - Puno (051) 366-228 # 514777	04 CAMIONETAS 01 CAMION CISTERNA AGUA 03 CAMION VOLQUETES 01 CARGADOR FRONTAL 01 MOTONIVELADORA 01 RODILLO LIZO VIBRATORIO 01 TRACTOR ORUGA
14	CUSCO - APURIMAC	ING. JOSE PANTIGOSO LOAYZA	Av. Pachacutec S/N - Estacion Ferroviaria de Wanchaq - Cusco (084) 246-296 # 514778	04 CAMIONETAS 04 CAMION CISTERNA 07 CAMION VOLQUETES 04 CARGADOR FRONTAL 01 MOTONIVELADORA 02 RODILLO LIZO VIBRATORIO 04 TRACTORES NEUMATICOS 02 TRACTOR ORUGA
15	SAN MARTIN	ING. ERWIN CALVO JARA	Jr. Progreso N° 386 Juanjui (042) 780389 # 514769	02 CAMIONETAS 02 CAMION VOLQUETES 01 CARGADOR FRONTAL 01 MOTONIVELADORA 01 CAMION CISTERNA 01 RETROEXCAVADORA 01 RODILLO LIZO VIBRATORIO 01 TRACTOR NEUMATICO
16	LIMA			03 CAMIONETAS

ACCIONES ANTE PELIGRO INMINENTE POR LLUVIAS Y DÉFICIT HÍDRICO 2014 – 2015

		ING. JAIME NUÑEZ Y ALVAREZ	Av. Tingo Maria N° 353 Cercado de Lima (01) 615-7800 # 514755	03 CAMION VOLQUETE 02 CARGADOR FRONTAL 01 TRACTOR ORUGA 01 MOTONIVELADORA
17	CAMP SERPENTIN - PASAMAYO	UNIDAD G. DE CONSERVACION	Jr. Zorritos N° 1203 (01) 6157800 anexo : 4512	03 MINICARGADORES 01 TRACTO CAMION CAMA BAJA